CON LA FUERZA DE LA VERDAD, LÍDER EN INFORMACIÓN

EXPRESIÓN

expresión_andahuaylas@hotmail.com, expresionapurimac@gmail.com y www.expresiondiario.pe

AÑO XVIII
N° 0245

SÁBADO
28-11-2026

DOS VIDAS PERDIDAS Y TRES HERIDOS EN LA VÍA ABANCAY–CUSCO



MADRUGADA FATAL EN ABANCAY

MEDIDA BUSCA MEJORAR EL ABASTECIMIENTO DE AGUA



¡BUSCAN SOLUCIÓN A LA FALTA DE AGUA!

PROPONE UNA GESTIÓN TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA



¡LISTA N° 8 CON GABRIELA APUESTA POR LA TRANSPARENCIA!

Expresión PRODUCCIONES

Expresión PRODUCCIONES

PRESTA SERVICIO INFORMATIVO LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.

TRANSMISIONES, REPORTES, | COBERTURA TOTAL, | ORGANIZACIÓN DE EVENTOS EDUCATIVOS E INFORMATIVOS.

983908066 - 990 505 501

DEL MUNDO PRESENTE AL MUNDO FUTURO; CONTANDO CON LOS NIÑOS Y CON NUESTROS MAYORES

«Somos lo que ofrecemos; únicamente hay que tener la fibra de ser auténticos en la entrega y no de imponerse, ante nadie ni ante nada».

Víctor CORCOBA HERRERO/ Escritor (corcoba@telefonica.net)



El valor es primordial para caminar por cualquier orbe, que la propia existencia nos haya ofrecido. Tanto es así, que el ser humano vale por lo que reconstruye, previendo los peligros y arrinconándolos cuando llegan a forjarse ineludibles. Ahora bien, no caigamos en el afán destructor por el miedo o la incertidumbre, renazcamos antes que la desolación o el recelo se apodere de nosotros. La crónica es una travesía fija, que requiere de nuestra presencia, la de un latido fusionado corazón a corazón. Es cuestión de conjugar pulsaciones de amor, de hacerse enérgico como el viento que todo lo limpia, para que desaparezca la oscuridad. El éxito jamás es definitivo, el fracaso tampoco es fatídico para siempre, lo que cuenta es la valentía.

Aquel que no rema compartiendo sus experiencias, navegará perdido y, más pronto que tarde, se hundirá en la desesperación. Sin duda, hay que arrancar por apreciar lo que poseemos, comenzando por nuestra distintiva vida y todo aquello que nos acompaña. Potenciemos los vínculos amándonos, sintámonos familia queriéndonos, no hay otro modo de vencer esta realidad tenebrosa. Trabajemos la constancia, para que el presente mundo entre en sanación; nunca nos desesperemos ante una presencia habitada por injusticias, tensiones y sospechas. Después de los llantos vendrán las alegrías; cuando descubramos que, en medio de las contradicciones, hemos de activar la esperanza, el anhelo de que la victoria del amor nos fraternice, donándonos. ¡Seamos entonces artífices de unión y de unidad!

Somos lo que ofrecemos; únicamente hay que tener la fibra de ser auténticos en la entrega y no de imponerse, ante nadie ni ante nada. La dignidad jamás nace de la imagen que brindemos, sino de las acciones vertidas en favor de los demás. Se trata de descubrirse primero uno mar adentro, de reencontrarse, para poder darnos hasta desgastarnos por el bienestar de uno y el bien colectivo. La humildad como esfuerzo será nuestra senda de crecimiento, con la escucha como lenguaje y la mirada como abecedario. Veremos que justamente, con el empuje del amor, cuesta menos entenderse y atenderse, haciendo del destino un edén. Es cuestión de remontarse a la fuente de los valores que constituyen el fundamento de la convivencia civil, o sea, de los principios universales de las personas.

Con el renacer del nuevo día, tanto los niños como los mayores, se despiertan con el apetito de vivir. Los más pequeños se mueven en un espacio que es fruto de decisiones que ellos no han tomado y nuestros abuelos se conmueven bajo un cielo, plagado de cátedras vivenciales, deseosos de que se les oiga y no se les arrincone. Pero, ambos se recobran, con obligaciones a ser protegidos y a poder expresarse. Ha llegado el tiempo de prestar atención a la infancia y a los ancianos, de comprender cómo viven y de qué modo sus potestades se respetan, se vulneran o se defienden. El mañana estriba en cómo cuidemos a la próxima generación, pero además pende de no dejar en el olvido a nuestros longevos. Al fin y al cabo, el futuro es de todos, ¡lo razonable es resistir sin temor!

Cada habitante tiene su misión a desarrollar y no está en manos del tramo de su biografía en el que se halle, sino en la voluntad brindada, que es lo que da alcance a las cosas pequeñas. En consecuencia, la creatividad volcada requiere tener el coraje de desprenderse de la convicción descubierta o que la verdadera grandeza de la ciencia acabe estimándose por su conciencia. De este modo, los pueblos se repueblan de fervor, sostenidos y sustentados en un brío humanitario o en un acopio de servicios, que nos acoplan a un territorio del que todos formamos parte y que es esencial para la supervivencia, lo que pasa igualmente por un redescubrimiento de las propias raíces y por la apertura al diálogo sincero con el otro. Dejemos, pues, de someternos a la lógica de la violencia y la opresión.



EXPRESIÓN Diario

Edición DG N° 0245 Noviembre 2026
N° Registro de la Biblioteca Nacional del Perú N° 2026-00968
DIRECTOR: Marcelino Huaraca Maytán
Editado por: Expresión Diario
en los talleres gráficos
EXPRESION GRÁFICA
Prolog. Teófilo Menacho N° 387
ANDAHUAYLAS

DIARIO EXPRESIÓN
983908066
CONTACTOS:
E-mail: expresion_andahuaylas@hotmail.com, expresionapurimac@gmail.com y www.expresiódiario.pe

(Notas firmadas es de plena responsabilidad del autor)

MED. GABRIELA MILLAN ENCABEZA LA LISTA N°8 Y PROMETE TRANSPARENCIA Y CAPACITACIÓN





Este domingo 29 de noviembre, los integrantes del Consejo Regional XXII de Apurímac del Colegio Médico del Perú, volverán a las urnas con el objetivo de elegir a los nuevos integrantes quienes los representarán durante el periodo 2027 al 2030.

Entre las dos listas en contienda resalta la de la médico pediatra Gabriela Millan de La Cruz, quien encabeza la lista N° 8 de Unidad Médica en Acción, Gabriela Millán es pediatra en Hospital Sub Regional de Andahuaylas, se desempeñó como jefa del servicio de neonatología dónde realizó un arduo trabajo para el funcionamiento de tan importante área y así evitar las muertes de neonatos en la provincia.

Entre las propuestas resaltantes la médico Gabriela Millán ofrece luchar frontalmente contra malas personal que vienen ejerciendo cómo médicos cuando en realidad no lo son, este tipo de individuos han marcado un alejamiento en la relación médico – sociedad según detalla la candidata de la lista N°8.

Defensa legal y capacitación médica, es otras de las propuestas que viene siendo aplaudida por lo agremiados, quienes en los últimos años no han podido gozar por la falta de organización del Colegio Médico de Apurímac, de algún tipo de actualización, congreso o curso médica, así mismos médicos que necesitan de la protección legal en el ejercicio de su profesión han sido abandonados por el ente médico. En ese sentido la galena ofrece tomar un bufete de abogados que puedan asistir personal e inmediatamente a los médicos en las siente provincia de la región.

El tumi será una realidad, la recreación del médico y familia tiene que ser una realidad y para ello plantea proseguir con lo ya iniciado para así poder contar con el centro recreacional en la región siendo una realidad y ya no palabras. Transparencia en el manejo de los recursos del colegio médico es lo que menos existió y es lo que promete trimestralmente informar sobre los aportes, ingresos y egresos del manejo económico.

La lista N° 8 además de estar encabezado por la médico Gabriela Millán, también está integrante por reconocidos profesionales de la salud quienes han sido parte de la DIRESA Apurímac, Disa Apurímac, Hospital de Andahuaylas, redes de salud y el sector privado entre ellos encontramos a los médicos Bill Cárdena (ginecólogo), Anthony Torres Gutiérrez, Wilfredo Lara Ortiz (geriatra), Water Romero Ortiz (gastroenterólogo) Teddy Enciso Quilla (ginecólogo) Federico Martinez Taipe (especialista en Salud Pública) Gustavo Tello Alarcón (internista) y Omar Meneses Jerí.



DESDE APURÍMAC EXIGEN REABRIR ESCUELA POLICIAL DE PACUCHA Y DEFENDER LA LEY 32130

Asociación de policías en retiro defiende la Ley N.º 32130 y plantea que los parlamentarios que apoyen su derogatoria devuelvan la seguridad policial asignada a sus despachos. También reclaman la reapertura de la escuela de formación policial de Pacucha.

Un pronunciamiento que promete generar debate en el escenario político nacional fue difundido el 25 de noviembre por la Asociación de Policías Peruanos Unidos por el Cambio (ASPPUC), organización que expresó su respaldo a la vigencia de la Ley N.º 32130 y lanzó un contundente pedido a los integrantes del Congreso de la República: aquellos parlamentarios que respalden la derogatoria de esta norma deberían renunciar a la seguridad policial que actualmente tienen asignada en sus despachos y contratar servicios de seguridad privada.

La posición fue expuesta por Jorge Zúñiga Huayta, mayor de la Policía Nacional del Perú en situación de retiro y abogado, quien intervino en representación de la mencionada asociación. Su pronunciamiento se produjo en la antesala de la votación prevista para el jueves 26 de noviembre en el Pleno del Congreso, donde se debatiría la continuidad de las facultades otorgadas a la Policía Nacional en materia de investigación preliminar del delito.

Durante su exposición, Zúñiga defendió la Ley N.º 32130, argumentando que la institución policial cuenta con la experiencia operativa, técnica y profesional necesaria para desarrollar las investigaciones preliminares, siempre bajo la conducción jurídica del Ministerio Público. Desde su perspectiva, retirar estas atribuciones a la Policía Nacional podría representar un retroceso en la respuesta del Estado frente al avance de la criminalidad organizada y la delincuencia común.

El representante de ASPPUC recordó que durante el año 2023 se desempeñó como asesor parlamentario en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, instancia desde la cual, según manifestó, se impulsó la aprobación de esta normativa. En ese sentido, sostuvo que la participación de la Policía en las investigaciones preliminares debe ser entendida como una herramienta para fortalecer la lucha contra la inseguridad ciudadana.

En el pronunciamiento, la asociación advierte que una eventual derogatoria de la Ley N.º 32130 podría debilitar las capacidades institucionales de la Policía Nacional. Por ello, también dirigió un llamado al Alto Mando de la PNP para que asuma una posición institucional en defensa de las atribuciones investigativas de sus efectivos, considerando que se trata de una discusión que involucra directamente el trabajo policial frente a los hechos delictivos.

Sin embargo, uno de los planteamientos que más atención ha generado es el dirigido a los congresistas. Zúñiga señaló que, si determinados parlamentarios consideran que la Policía Nacional no debe contar con las facultades contempladas en la mencionada ley y respaldan su derogatoria, deberían actuar en consecuencia y renunciar a la protección policial que reciben en sus respectivos despachos.

La propuesta apunta a que dichos legisladores contraten seguridad privada y permitan que los efectivos policiales asignados a su protección retornen a las calles para cumplir labores de patrullaje, prevención y atención directa a la ciudadanía. Se trata de una exigencia política formulada por la asociación, cuya finalidad, según su posición, sería mantener a más policías disponibles para enfrentar la inseguridad que afecta a diferentes regiones del país.

El pronunciamiento también incluyó un llamado al fiscal de la Nación para que, según lo solicitado por la asociación, se mantenga el respeto por los símbolos, la indumentaria y los uniformes de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, evitando la utilización de prendas o colores camuflados que, de acuerdo con su planteamiento, corresponden a estas instituciones.



Pero el reclamo de los policías en retiro no se limitó al debate legislativo nacional. Desde Apurímac, Jorge Zúñiga Huayta también puso sobre la mesa una demanda que lleva especial importancia para la provincia de Andahuaylas: la pronta reapertura de la Escuela de Educación Superior Técnico Profesional de la Policía Nacional del Perú, ubicada en el distrito de Pacucha.

Sobre este pedido, recordó que la población realizó un importante aporte al donar un terreno de aproximadamente 17 hectáreas destinado a la construcción de una nueva sede para la formación de futuros efectivos policiales. Por ello, consideró necesario que el Ministerio del Interior atienda esta demanda y adopte las medidas correspondientes para hacer realidad la reactivación de este centro de formación.

La reapertura de la escuela de Pacucha, según la posición expresada por la asociación, permitiría descentralizar la formación policial, generar nuevas oportunidades para los jóvenes de la región y contribuir al incremento del personal policial destinado a atender las necesidades de seguridad ciudadana en Apurímac y otras zonas del sur del país.

Este planteamiento vuelve a poner en discusión la necesidad de fortalecer la infraestructura policial en las regiones, especialmente en territorios donde la población demanda mayor presencia de efectivos y mejores condiciones para combatir la delincuencia.

En medio de este escenario, el debate sobre la Ley N.º 32130 pone frente a frente distintas posiciones institucionales respecto a las competencias de la Policía Nacional y el Ministerio Público en las investigaciones preliminares. Mientras la ASPPUC defiende la permanencia de las facultades policiales, corresponde al Congreso evaluar los argumentos jurídicos y técnicos antes de adoptar una decisión legislativa.

La discusión no solo tiene repercusiones en Lima. Para regiones como Apurímac, donde también se reclama mayor presencia policial y la reapertura de centros de formación, las decisiones que se adopten en el ámbito nacional podrían tener consecuencias importantes en la organización y fortalecimiento de los servicios de seguridad.

APARATOSA VOLCADURA DE CISTERNA MOVILIZA A EQUIPOS DE EMERGENCIA

Unidades de emergencia y efectivos policiales fueron alertados para atender el accidente ocurrido durante las primeras horas de la mañana, en el tramo Nueva Esperanza–Uripa.



Un aparatoso accidente de tránsito protagonizado por un vehículo cisterna generó preocupación entre los pobladores del centro poblado de Santa María de Chicmo, provincia de Andahuaylas, luego de que la pesada unidad sufriera una volcadura que habría dejado varias personas heridas y cuantiosos daños materiales.

De acuerdo con la información preliminar, el hecho se registró aproximadamente a las 5:45 de la mañana del jueves 26 de noviembre de 2026, a unos tres kilómetros del tramo Nueva Esperanza–Uripa, en circunstancias que todavía deberán ser esclarecidas por las autoridades competentes.

La alerta fue comunicada telefónicamente por un efectivo de la Policía Municipal de Andahuaylas, quien reportó la emergencia y dio cuenta de la presencia de personas heridas tras el despiste y posterior volcadura de la unidad cisterna.

Ante la magnitud del accidente, el efectivo municipal no habría esperado la llegada de las unidades especializadas y participó de manera inmediata en las labores de auxilio y rescate, contando con el apoyo solidario de ciudadanos de la zona, quienes se sumaron a las acciones de ayuda para atender a los afectados.

Tras recibir la comunicación, se realizaron las coordinaciones correspondientes con la Comisaría de la Policía Nacional del Perú de Andahuaylas, a través del Escuadrón de Emergencia, así como con la Compañía de Bomberos y el Hospital de Andahuaylas, solicitando el desplazamiento de una ambulancia para brindar atención prehospitalaria y trasladar a los heridos, de ser necesario.

Asimismo, se solicitó la presencia de efectivos policiales del distrito de Santa María de Chicmo para intervenir en la emergencia, realizar las diligencias correspondientes y contribuir con las acciones de seguridad en el lugar del siniestro.

El accidente vuelve a poner en evidencia los riesgos que representan los desplazamientos de vehículos pesados por las carreteras de la provincia de Andahuaylas, especialmente durante las primeras horas del día, cuando las condiciones de visibilidad y otros factores de la vía podrían convertirse en elementos de riesgo. Hasta el momento, la información proporcionada no precisa la identidad de los heridos, el número exacto de personas afectadas ni las causas que habrían provocado la volcadura. Estos aspectos deberán ser confirmados mediante las diligencias policiales y los reportes oficiales de las instituciones que participaron en la atención de la emergencia.

Se espera que las autoridades competentes determinen las circunstancias en las que ocurrió este aparatoso accidente y establezcan las responsabilidades que pudieran corresponder, respetando el debido proceso y la presunción de inocencia.

ESQUELA DE CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

Por medio de la presente, en mi calidad de GERENTA GENERAL de la sociedad **JUANA VALDIVIA Y VICTOR RAUL VIVANCO S.R.L.**, tengo a bien convocarle a la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**, que se llevará a cabo el día jueves 03 de diciembre del año 2026, a horas 09:00 a. m., (en primera convocatoria) y a horas 09:30 (en segunda convocatoria) el dia 09 de diciembre del año 2026, en el domicilio social de la empresa, ubicado en el Jr. Ayacucho N.° 649, distrito y provincia de Andahuaylas, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos correspondientes respecto al siguiente asunto:

AGENDA ÚNICA:

Toma de decisiones sobre la suscripción de contrato de alquiler con los propietarios del inmueble inscrito en la Partida N.° 11015635 del Registro de Propiedad Inmueble de Andahuaylas.

En tal sentido, se les comunica la presente convocatoria para su conocimiento y participación, solicitándoles asistir puntualmente a la junta señalada, a efectos de ejercer sus derechos como socios y participar en la deliberación y adopción de los acuerdos correspondientes sobre el asunto materia de agenda.

Andahuaylas, 27 de noviembre del año 2026.

Atentamente,

JUANA VALDIVIA DE MENDOZA
GERENTA GENERAL
JUANA VALDIVIA Y VICTOR RAUL VIVANCO S.R.L.

MADRUGADA TRÁGICA EN CHAPACURVA: DOS PERSONAS PIERDEN LA VIDA Y TRES RESULTAN HERIDAS TRAS VOLCADURA DE CAMIONETA

Policía y Fiscalía investigan las circunstancias del accidente





El accidente ocurrió en el kilómetro 803 de la vía Abancay–Cusco. La camioneta Nissan Frontier se desplazaba desde Curahuasi hacia Abancay cuando se produjo el despiste y posterior volcadura. La Policía y el Ministerio Público realizan las diligencias para esclarecer las circunstancias del hecho.

Una nueva tragedia enluta las carreteras de la región Apurímac. Dos personas fallecidas y tres heridas dejó un accidente de tránsito registrado durante la madrugada del 27 de noviembre, luego de que una camioneta sufriera un despiste y posterior volcadura en el sector de Chapacurva, ubicado en el kilómetro 803 de la Red Vial Longitudinal de la Sierra Sur, en la provincia de Abancay.

De acuerdo con la información proporcionada por la Policía Nacional del Perú, el vehículo involucrado fue una camioneta marca Nissan Frontier, de color blanco, con placa de rodaje BAS-840, que se desplazaba desde el distrito de Curahuasi con dirección a la ciudad de Abancay. Por causas que todavía son materia de investigación, la unidad habría perdido el control de su trayectoria, produciéndose el despiste y posterior volcadura.

El lamentable suceso tuvo como consecuencia el fallecimiento de dos ocupantes de sexo masculino, identificados como Richard L. R. (42), quien conducía la camioneta, y Donato H. B. Ambos perdieron la vida como consecuencia de este accidente, según el reporte policial.

Asimismo, otras tres personas resultaron heridas y fueron identificadas como Carlos R. H., Wilber R. H. y Meliza R. P., quienes recibieron atención de emergencia y posteriormente fueron evacuadas al Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega de Abancay.



Para el traslado de los heridos se contó con el apoyo de una ambulancia de la Compañía de Bomberos, cuyos integrantes participaron en las labores de asistencia y evacuación, a fin de que los afectados recibieran atención médica en el establecimiento hospitalario de la capital apurimeña.

Tras conocerse el accidente, efectivos de la División de Protección de Carreteras (DIVPRCAR) de la Policía Nacional del Perú se constituyeron en el lugar para atender la emergencia y desarrollar las primeras diligencias correspondientes. Los agentes permanecieron en la zona realizando las coordinaciones necesarias para el esclarecimiento de lo ocurrido.

De igual manera, se coordinaron las acciones con la Unidad de Prevención e Investigación de Accidentes de Tránsito (UPIAT) Abancay y el Ministerio Público, instancias que deberán intervenir conforme a sus competencias para determinar las circunstancias en las que se produjo el despiste y la posterior volcadura.

Hasta el momento, las causas exactas del accidente no han sido establecidas oficialmente, por lo que será el resultado de las investigaciones el que permita conocer si existieron factores relacionados con las condiciones de la vía, el vehículo u otras circunstancias que pudieron influir en este lamentable suceso.

Este nuevo accidente vuelve a poner en atención la importancia de la seguridad vial en las carreteras que conectan a los distritos y provincias de Apurímac, especialmente durante los desplazamientos nocturnos y de madrugada, cuando los conductores deben extremar las medidas de precaución.

La tragedia registrada en Chapacurva deja dos familias de luto y tres personas heridas que vienen recibiendo atención médica. En tanto, las autoridades policiales y fiscales continúan con las diligencias para esclarecer los hechos y establecer las responsabilidades que pudieran corresponder, respetando el desarrollo de las investigaciones.

ANTE LA ESCASEZ DE AGUA, DIRECTIVA COMUNAL DISPONE REPARACIÓN DE TUBERÍAS

Rayanniyocc moviliza maquinaria para reparar tuberías averiadas ante la interrupción del servicio de agua potable





La escasez de agua potable en varias viviendas generó preocupación y malestar entre los pobladores. Frente a esta situación, la directiva del sector Rayanniyocc dispuso acciones de reparación con apoyo de maquinaria pesada.

La preocupación por la falta de agua potable en diferentes viviendas del sector Rayanniyocc, en Huancabamba, distrito de José María Arguedas, provincia de Andahuaylas, motivó a los integrantes de la junta directiva a tomar medidas inmediatas para atender los problemas registrados en la red de conducción del servicio.

Durante los últimos días, varias familias habrían resultado afectadas por la interrupción del suministro, situación que generó incomodidad entre los usuarios, quienes esperaban una solución oportuna para recuperar el acceso a este recurso indispensable para las actividades cotidianas de sus hogares.

Ante este escenario y frente a los cuestionamientos de los pobladores por la presunta falta de atención de la autoridad edil, la junta directiva del sector Rayanniyocc decidió movilizar maquinaria pesada para desarrollar trabajos de reparación en las tuberías que habrían sufrido averías, buscando restablecer progresivamente el servicio de agua potable.

De acuerdo con la información proporcionada por los representantes del sector, una de las posibles causas de los daños estaría relacionada con el tránsito de camiones y maquinaria pesada que realizan trabajos vinculados a la extracción de mineral en la zona. Sin embargo, esta hipótesis todavía tendría que ser verificada mediante una evaluación técnica que permita establecer el origen de las averías y determinar si existe alguna responsabilidad.

El problema habría generado preocupación entre las familias consumidoras, considerando que la interrupción del servicio de agua afecta directamente las condiciones de vida de la población. Frente a ello, los miembros de la directiva optaron por intervenir y acelerar las labores de reparación, con la finalidad de evitar que la falta de suministro se prolongue por más tiempo.

A través de un comunicado, uno de los integrantes de la junta directiva destacó la atención brindada a esta emergencia comunal y señaló que los trabajos de reparación estarían próximos a concluir en las siguientes horas, con la expectativa de recuperar el funcionamiento de la red de conducción y normalizar el abastecimiento en las viviendas afectadas.

Asimismo, hizo un llamado a los usuarios que todavía no cuentan con el servicio para que comuniquen inmediatamente cualquier inconveniente a los trabajadores encargados de las labores de mantenimiento, de manera que puedan identificar los puntos afectados y realizar las intervenciones correspondientes.

El representante también explicó que las interrupciones del suministro no necesariamente responderían a una sola causa. Entre los posibles problemas se encontrarían la acumulación de tierra u otros materiales al interior de las tuberías, obstrucciones, averías en las conexiones y otros factores que podrían dificultar el paso normal del agua.

Esta situación pone nuevamente sobre la mesa la importancia de garantizar el mantenimiento permanente de los sistemas de agua potable en las comunidades, así como la necesidad de una coordinación efectiva entre las organizaciones comunales y las autoridades municipales para atender oportunamente cualquier desperfecto.

Los pobladores de Rayanniyocc esperan que las reparaciones permitan recuperar el servicio en todas las viviendas perjudicadas y que se adopten medidas preventivas para evitar que situaciones similares vuelvan a repetirse. También resulta importante que se evalúe el estado de las tuberías y las condiciones en las que transitan los vehículos pesados por el sector, a fin de prevenir posibles daños a la infraestructura comunal.

El agua potable no es un privilegio, sino un servicio fundamental para las familias. Por ello, la población espera que las acciones emprendidas por la junta directiva tengan resultados concretos y que la autoridad municipal también asuma las responsabilidades que le corresponden en materia de mantenimiento, supervisión y atención de los servicios básicos.

WALTER HUAMANI ABRE LAS PUERTAS A PROFESIONALES CHALLHUAHUACHINOS EN LA TRANSFERENCIA

Por primera vez, un challhuahuachino encabeza el equipo de transferencia municipal.



La nueva gestión municipal, encabezada por Walter Huamani, apuesta por profesionales de Challhuahuacho para asumir responsabilidades en el proceso de transferencia. Una decisión que busca dar mayor protagonismo al talento local y abrir una nueva etapa en la administración pública.

Un nuevo escenario comienza a perfilarse en la administración municipal de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac. Esta vez, el protagonismo recae en profesionales de la propia localidad, quienes empiezan a ocupar espacios de responsabilidad en el proceso de transferencia municipal impulsado por la nueva autoridad edil, Walter Huamani, conocido popularmente como «Waltico». Lo que se presenta como un hecho histórico para el distrito es que, por primera vez, el equipo encargado de este importante proceso estaría encabezado por un challhuahuachino. Una decisión que marca una diferencia en la conformación del equipo de trabajo y refleja la intención de otorgar mayores oportunidades a los profesionales que conocen de cerca la realidad, las necesidades y los desafíos de su tierra.

La apuesta de Walter Huamani apunta a incorporar capacidades profesionales locales en una etapa fundamental para la continuidad de la gestión pública. La transferencia municipal no constituye únicamente un procedimiento administrativo entre autoridades salientes y entrantes, sino también un proceso que permite conocer la situación institucional, financiera, presupuestal, patrimonial y documentaria de la municipalidad, información indispensable para organizar las primeras decisiones de una nueva administración.

En ese contexto, la participación de profesionales de Challhuahuacho representa una oportunidad para que el conocimiento técnico y la experiencia de quienes viven y conocen la realidad distrital tengan mayor presencia en la conducción de los asuntos públicos.

Durante años, en diferentes espacios de la administración pública regional y local, se ha planteado la necesidad de brindar oportunidades a los profesionales de cada jurisdicción, evitando que el talento humano de las propias localidades quede relegado. Ahora, esa propuesta comienza a tomar forma en Challhuahuacho mediante la incorporación de representantes profesionales de la zona al equipo de transferencia. La decisión también envía un mensaje político y administrativo: la confianza en los recursos humanos locales puede convertirse en una herramienta importante para fortalecer la institucionalidad y promover una gestión más cercana a la población. No se trata solamente de ocupar cargos o asumir responsabilidades, sino de demostrar capacidad, preparación, transparencia y compromiso con el desarrollo del distrito.

Sin embargo, el verdadero desafío comenzará con el trabajo que desarrolle el equipo durante esta etapa. La población espera que el proceso de transferencia se realice con responsabilidad, objetividad y transparencia, permitiendo identificar las condiciones reales en las que se encuentra la municipalidad y garantizando que la nueva administración cuente con información suficiente para iniciar sus funciones.

Asimismo, la ciudadanía estará atenta a que esta apertura a los profesionales locales no se quede únicamente en un gesto político, sino que se traduzca en una política de oportunidades basada en méritos, capacidad técnica y resultados concretos.

Challhuahuacho es una jurisdicción que enfrenta importantes retos vinculados al desarrollo urbano, los servicios básicos, la infraestructura, la inversión pública y las necesidades de sus comunidades. Por ello, la conformación de equipos técnicos con conocimiento del territorio puede contribuir a una mejor planificación, siempre que exista capacidad de gestión y una adecuada fiscalización del uso de los recursos públicos.

La apuesta de Walter Huamani, «Waltico», abre así una expectativa en torno a la nueva conducción municipal. Los profesionales challhuahuachinos tienen ahora la oportunidad de demostrar que el talento de la zona puede asumir responsabilidades importantes y contribuir directamente al futuro de su distrito.

El mensaje es claro: Challhuahuacho también cuenta con profesionales preparados para participar en las decisiones de su propio desarrollo. Ahora corresponde demostrar, con trabajo y resultados, que esta apuesta por el talento local puede convertirse en uno de los principales distintivos de la nueva administración.


#Gestión con Transparencia
2da AUDIENCIA Pública
Rendición de cuentas 2026
VIERNES 11 DICIEMBRE
Faltan 23 días
Obra inaugurada
Grass Sintético - C.P. Laguna Tahuantinsuyo - Distrito de Pacucha
9:00 a.m.
Cine Teatro Antoon Spinoy
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ANDAHUAYLAS
GESTIÓN 2023 - 2026


27 Y 28 | NOV.
XII FESTIVAL DE DANZAS NAVIDEÑAS
NIÑUCHANCHIK
2026
ORGANIZA:
ASOCIACIÓN NIÑUCHANCHIK
LUGAR: I.E. BELEN DE OSMA Y PARDO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ANDAHUAYLAS
GESTIÓN 2023 - 2026


I TORNEO NACIONAL DE KARATE
ANDAHUAYLAS 2026
MODALIDADES
Kumite
Kata
Domingo 29 NOV.
DESDE: 08 a.m.
INFORMES: 993 443 845
Coliseo Nación Chanka
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ANDAHUAYLAS
GESTIÓN 2023 - 2026


#Gestión con Transparencia
2da AUDIENCIA Pública
Rendición de cuentas 2026
VIERNES 11 DICIEMBRE
Faltan 18 días
OBRA EMBLEMÁTICA Inaugurada
Nuevas Pistas y Veredas en la 1ra, 2da y 3ra cuadra de la Av Perú
9:00 a.m.
Cine Teatro Antoon Spinoy
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ANDAHUAYLAS
GESTIÓN 2023 - 2026

RECTOR DE LA UNAJMA PARTICIPA EN AGENDA NACIONAL PARA FORTALECER LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL PERÚ

Rectores plantean mejores condiciones para la educación superior





El Dr. Edgar Martínez participó en una reunión de rectores realizada en el Congreso de la República, donde se abordaron temas relacionados con el presupuesto universitario, el ascenso docente, las inversiones y la autonomía económica de las casas superiores de estudio.

En un escenario donde las universidades públicas buscan mejores condiciones presupuestarias, administrativas y académicas para responder a los desafíos de la educación superior, el rector de la Universidad Nacional José María Arguedas (UNAJMA), Dr. Edgar Martínez, participó en una reunión nacional de rectores de universidades públicas del Perú, desarrollada en las instalaciones del Congreso de la República, con la presencia del ministro de Educación, José Antonio Chang.

El encuentro congregó a representantes de diferentes casas superiores de estudio del país y permitió poner sobre la mesa una agenda de temas considerados importantes para el fortalecimiento institucional de las universidades públicas, especialmente en materia de financiamiento, desarrollo docente, ejecución de inversiones y autonomía en la administración de sus recursos.

La participación del rector de la UNAJMA representa la presencia de esta casa superior de estudios de Andahuaylas en un espacio de diálogo nacional, donde se analizaron propuestas y aspectos normativos que podrían tener repercusión en el funcionamiento y desarrollo de las instituciones universitarias, así como en las condiciones de trabajo de sus docentes y las oportunidades de formación para sus estudiantes.

Uno de los principales puntos abordados fue la implementación presupuestaria y administrativa de la Ley N.° 32680, relacionada con la promoción del ascenso docente. Este tema resulta relevante para el sistema universitario público, debido a la necesidad de establecer condiciones que permitan desarrollar la carrera académica, reconocer los méritos profesionales y fortalecer la labor de enseñanza e investigación.

Otro asunto de importancia estuvo referido al reconocimiento e incorporación de las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) de las universidades en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Esta propuesta busca fortalecer la capacidad de planificación y gestión de proyectos de infraestructura y equipamiento universitario, elementos necesarios para mejorar los servicios educativos y las condiciones en las que se desarrolla la actividad académica.

Asimismo, los rectores abordaron la autonomía económica de las universidades públicas, incluyendo la intangibilidad de sus recursos y la posibilidad de efectuar el pago de retribuciones complementarias con Recursos Directamente Recaudados (RDR), aspectos que forman parte del debate sobre la capacidad de las universidades para administrar sus recursos y atender sus necesidades institucionales.

En este contexto, la participación del Dr. Edgar Martínez expresa la vinculación de la UNAJMA con una agenda de alcance nacional que busca generar mejores condiciones para el funcionamiento de las universidades públicas. Los asuntos tratados tienen especial importancia para instituciones regionales que requieren fortalecer sus capacidades académicas, administrativas y de inversión para responder a las demandas de sus respectivas poblaciones.

Para Andahuaylas y la región Apurímac, el fortalecimiento de la Universidad Nacional José María Arguedas constituye un tema de interés público, considerando el papel que cumple la educación superior en la formación profesional de la juventud, la generación de conocimientos y la promoción del desarrollo territorial.

La presencia de la autoridad universitaria en este encuentro también abre la expectativa de que los planteamientos debatidos puedan traducirse en medidas concretas que contribuyan al desarrollo institucional de la UNAJMA y de las demás universidades públicas del país.

Fortalecer la universidad pública no significa únicamente mejorar su infraestructura o ampliar sus presupuestos; también implica garantizar condiciones adecuadas para sus docentes, impulsar la investigación, promover una gestión eficiente y brindar mayores oportunidades a los estudiantes. De esta manera, la UNAJMA se suma al diálogo nacional sobre los desafíos de la educación superior, en una agenda que busca articular esfuerzos entre las autoridades universitarias y el sector Educación para contribuir al fortalecimiento de las universidades públicas y al futuro profesional de miles de jóvenes peruanos.

VECINOS DE TRES SECTORES YA CUENTAN CON NUEVAS PISTAS Y VEREDAS

Una inversión de S/ 705,884.81 permitió ejecutar el proyecto vial que beneficiará a vecinos de Los Lirios, José María Arguedas y Mi Casita. La obra representa la entrega número 101 de la actual gestión municipal.





Después de cerca de veinte años de espera y de convivir con las dificultades que generaban el polvo, la tierra y el barro, los vecinos del jirón Los Conventos, en el centro poblado de Chumbao, cuentan ahora con una vía renovada. El alcalde provincial de Andahuaylas, ingeniero Abel Serna Herrera, acompañado de los regidores de la comuna provincial, encabezó la ceremonia de inauguración de las nuevas pistas y veredas, una intervención orientada a mejorar las condiciones de transitabilidad peatonal y vehicular en este sector.

La obra, que demandó una inversión de S/ 705,884.81, constituye, según la información municipal, la entrega número 101 de la actual gestión edil. Su ejecución responde a una antigua demanda de los pobladores, quienes durante años solicitaron mejores condiciones de infraestructura vial para facilitar el desplazamiento de familias, estudiantes, transportistas y demás ciudadanos que transitan diariamente por esta zona.

Durante la ceremonia, la autoridad provincial destacó las gestiones realizadas por su administración para conseguir un crédito suplementario superior a los 32 millones de soles, recursos que permitieron impulsar diferentes proyectos en diversos sectores de la provincia de Andahuaylas. Asimismo, señaló que este financiamiento contribuyó a completar el circuito vial intervenido, evitando dejar tramos pendientes.

En su intervención, el burgomaestre también reconoció la participación y persistencia de los dirigentes vecinales, encabezados por el profesor Nelson Mendoza, así como el trabajo desarrollado por el equipo técnico y los trabajadores locales que participaron en la ejecución del proyecto.

En cuanto a las características técnicas, los trabajos comprendieron la construcción de 133 metros lineales de pavimento, con cinco metros de ancho y un espesor de 20 centímetros, asentado sobre una base granular de 20 centímetros y una subrasante mejorada con material over de 50 centímetros.

También se ejecutaron veredas a ambos lados de la vía, con un ancho variable de 1.20 metros, una longitud total de 252 metros y un espesor de 10 centímetros. A estos trabajos se sumó la reposición de las redes de agua potable, mediante tuberías de una pulgada, y del sistema de desagüe, con tuberías de ocho pulgadas.

La intervención incluyó, además, señalización vertical preventiva e informativa, pintado de sardineles y demarcación de cruces peatonales, componentes que buscan contribuir al ordenamiento del tránsito y brindar mejores condiciones de seguridad a quienes utilizan esta vía.

Con esta infraestructura, los vecinos de las unidades vecinales Los Lirios, José María Arguedas y Mi Casita podrán desplazarse por una calle que presenta mejores condiciones de circulación, dejando atrás las dificultades que durante años se acentuaban especialmente en temporada de lluvias, cuando el barro complicaba el tránsito de peatones y vehículos. La inauguración marca un avance para este sector del centro poblado de Chumbao y pone nuevamente sobre la mesa la importancia de atender las demandas históricas de los barrios y comunidades que requieren infraestructura básica para su desarrollo.

Desde la Municipalidad Provincial de Andahuaylas se reafirmó el compromiso de continuar ejecutando y entregando obras hasta el último día de la presente gestión. Mientras tanto, corresponderá a los vecinos y a las instancias competentes contribuir al cuidado de la nueva infraestructura para garantizar su conservación y utilidad en beneficio de las próximas generaciones.

La expectativa vecinal ahora apunta a que las mejoras en las vías urbanas continúen llegando a otros sectores que todavía esperan proyectos de pavimentación y mejoramiento de sus espacios públicos.



EXPOVIDA

ANDAHUAYLAS 2026



sábado

28 noviembre

LUGAR
Plaza principal de Andahuaylas

9:00	Apertura de la feria
11:00	Preparación y degustación de platillos a base de paco
17:00	Distribución de mil tazas de café
18:00	Sorteo de productos del desarrollo alternativo
20:00	Clausura de la Expovida Andahuaylas







PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros

DEVIDA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ANDAHUAYLAS GESTIÓN 2023 - 2026

Perú Responde